



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA 32**

FECHA: Bogotá D.C., 9 de noviembre de 2010
HORA: 8:44 a.m. - 12:38m.
LUGAR: Sala Agustín Nieto – Centro Cultural UPN

ASISTENTES: **Juan Carlos Orozco Cruz**, Rector
Edgar Alberto Mendoza Parada, Vicerrector Académico
José Domingo Garzón Garzón, Vicerrector de Gestión Universitaria
María Ruth Hernández Martínez, Vicerrectora Administrativa y Financiera
María Margarita Rosa Cruz Ricaurte, Directora Instituto Pedagógico Nacional
Nohora Patricia Moreno García, Decana Facultad de Humanidades
Eduardo Enrique Delgado Polo, Decano (E) Facultad de Educación
Luis Eduardo Espitia Supelano, Decano (I) Facultad de Ciencia y Tecnología
Carlos Eduardo Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes
José Alfonso Martín Reyes, Decano Facultad de Educación Física
Eliecer Arenas Monsalve, Representante de los Profesores
Juan Carlos Guarnizo Usuga, Representante Suplente de los Estudiantes- Postgrado

AUSENTE: **María José Ortiz Torres**, Representante Suplente de los Estudiantes – Pregrado

INVITADOS: **Eliska Krausova**, Jefe Oficina de Relaciones Interinstitucionales
Juan Carlos Martínez, Jefe División de Bienestar Universitario
Órinzon Perdomo, Coordinador Extensión Cultural
Edna Patricia López, Coordinadora departamento de Posgrados, FED
Alfonso Torres, Coordinador programa maestría en estudios sociales
Edgar Valbuena, Coordinador departamento de Biología
Sandra Rodríguez, Coordinadora departamento de Ciencias Sociales
Luis Enrique Salcedo, Coordinador departamento de Química
Diana Rodríguez, profesora FED
Harold Córdoba, Coordinador programa licenciatura en Ciencias Sociales

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. **(00:00:13)**
2. Informe y análisis de los acontecimientos de afectación del orden público del 5 y 8 de noviembre. **(00:01:59)**
3. Informes del proceso de audiencia rendición de cuentas vigencia 2009, primer semestre de 2010. **(03:26:19)**
4. Presentación de avance de la elaboración del presupuesto vigencia 2011.
5. Presentación estrategia publicitaria para la convivencia.
6. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. (00:00:13)

Se verificó el quórum y se aprobó el orden del día para dar inicio a la sesión. A esta sesión extraordinaria fueron invitados los coordinadores académicos de los programas, jefes de oficinas asesoras, el jefe de la División de Bienestar Universitario y el director del Centro Cultural.

2. Informe y análisis de los acontecimientos del viernes cinco (5) y lunes ocho (8) de noviembre. (00:01:59)

(00:02:01) El **Rector** agradeció la asistencia de los consejeros e inició su intervención comentando que la sesión que hoy preside se previó con el equipo directivo quien se reunió para valorar la situación particular que tuvo lugar en la Universidad el viernes 5 de noviembre en horas de la noche. Se consideró que el sábado no era pertinente tratar el asunto. Hizo énfasis en que los actos violentos de alguna manera se han naturalizado y reconoce que son consuetudinarios en la sede de la calle 72, situación que requiere la reflexión del Consejo Académico.

(00:04:50) Mencionó que estos hechos han sido objeto de múltiples lecturas, incluso contradictorias ya que existen sectores que de alguna manera los justifican y los incentivan, amparados en un contexto de legitimidad. De otro lado, comentó que hay posturas que consideró radicales, que incluso anteponen la acción policiva, al ejercicio propio de una Universidad. También señaló que hay otras lecturas que sugieren intervenciones pedagógicas, en la tradición propia de una institución que es el emblema de la racionalidad, y en donde los argumentos, el debate, el trabajo y las relaciones con la sociedad, son las mejores herramientas para tratar el conflicto. Hay también un considerable sector de la comunidad para quienes estos acontecimientos no pasan de ser molestas incomodidades que afectan la rutina de la Universidad. Resaltó la existencia de una comunidad amedrentada e impotente, frente a lo que representa la acción irracional, inconsecuente, atropellada y deliberada en estos actos. Indicó que es necesario aproximar una lectura menos superficial de lo acontecido.

(00:09:43) Calificó la situación del 5 de noviembre como inédita; por primera vez se evidenció una crítica situación de seguridad que coincide con el consumo de drogas y alcohol, sumado al oportunismo de quienes buscaron desestabilizar la Institución, incitando a la destrucción de bienes de la Universidad y atentando contra los miembros de la compañía de vigilancia. Reconoció que la destrucción del P no era el objetivo, pero ante el refugio de los vigilantes, dio paso al ataque a este edificio.

(00:13:30) Consideró que estas manifestaciones estudiantiles se han degradado. Aunque las consignas se dirigieron contra el Gobierno Nacional, los ataques fueron dirigidos contra los bienes de la Universidad, contra el Edificio P, el edificio B, los laboratorios del Departamento de física y el edificio de Postgrados, una infraestructura que se viene mejorando con gran esfuerzo ante la crisis financiera que todos reconocen.

(00:14:50) Resaltó que la presencia del Escuadrón Móvil Antidisturbios, ESMAD, de la Policía se entiende porque es un cuerpo de reacción. Expresó su molestia porque la Universidad se haya constituido en un referente para los problemas de orden público de la Ciudad, situación que obliga la presencia de dicha unidad de la policía. Señaló como inhumano que la mayor preocupación de un equipo directivo de una Universidad emblemática de formación de educadores del país sea enfrentar inermes, situaciones de esta naturaleza y que frente a las decisiones que se tomen, si no es la pasividad, se reciba una crítica sistemática.

(00:18:19) Resaltó su inconformidad ante las críticas de algunos sectores por las decisiones que toman los entes directivos. Explicó que el viernes citado, a las 12 de la noche y considerando la situación de desastre en la que quedó la Universidad, se tomó la decisión de no abrir la sede de la calle 72 para no comprometer la seguridad de más de 800 niños que cursan el programa de extensión de inglés, decisión que fue tildada como un acto de autoritarismo.

Explicó que el Rector promovió a una reflexión sobre estos hechos ya que consideraba que la Universidad es una Institución sitiada por el miedo, el terror y la violencia que paralizan la movilización social. Resaltó

que no encuentra ajustado a derecho, con el pretexto de protestar contra las políticas del gobierno, o a favor de la universidad pública, se someta a los trabajadores de la Universidad a tales condiciones.

(00:21:44) En su intervención, el **Rector** resaltó que quiénes deben asumir los desastres de estos actos, son justamente las señoras de servicios generales, quienes han sido aterrorizadas.

(00:23:50) Consideró que hay una solidaridad que merece todo el apoyo a la Universidad, no con una administración o una Rectoría; con una Institución con honores académicos para dejar de ser el foco de actos violentos y ser reconocida como la Institución con más doctores en educación, con más proyectos que ejecutan las políticas distritales, con proyectos de formación en zonas de alta vulnerabilidad, que viene tratando a poblaciones que han sido ignoradas por el Estado y la sociedad.

(00:25:35) Expresó que estas manifestaciones generan no solo un estigma, también la vulnerabilidad de la Universidad en escenarios en donde se debate la política pública. Consideró que es hora de señalar a los responsables de esta crisis de la Universidad, que se suma a la crisis financiera. Una crisis ética que altera el ethos de la Universidad, acompañada de prácticas intimidatorias y de terror.

(00:30:07) El Rector mencionó que el Consejo Superior consideró que se debe trabajar por varias aperturas, no solo físicas, pero resaltó que debe actuar como representante legal, con sus implicaciones.

(00:33:34) Consideró difícil poner de acuerdo a tantos actores en el espacio de la Universidad, mencionó que en la Universidad se presentan problemas de narco-menudeo, red de vendedores, alquiler de espacios para ventas, problemas de consumo de alcohol y hasta negocio de prostitución en salones “alquilados” para este fin, aunque reconoció que el problema se presenta en universidades públicas y privadas. Mencionó que por estos negocios ilegales fracasan las iniciativas de construcción de empresa solidaria de estudiantes.

(00:37:16) El Rector mencionó que el miércoles pasado, en la búsqueda de legitimidad como interlocutores válidos de los estudiantes, los encapuchados realizaron una especie de encuesta sobre los problemas de la Universidad y los muchachos resaltaron estos problemas: consumo de droga, “tomatas” de los viernes y la prostitución. No son los problemas de calidad de la educación, ni los financieros, el problema es la convivencia y también la violencia. Considerando estos aspectos, el gran reto como directivos, debe ser generar solidaridad, fortaleza de una comunidad y promoción de una institucionalidad que le pueda hacer frente a los actos violentos, decirles: “queremos que nos devuelvan nuestra casa, porque se la han tomado por asalto”.

(00:42:45) El Rector expresó que quisiera ver una comunidad inteligente, actuando con mesura, unida en lo que corresponde, no homogenizada, si unida en defender un espacio en el diálogo entre los diferentes sea posible. Mencionó que han arrebatado la casa como espacio de discusión y controversia. Consideró que calificar y pensar que toda autoridad institucional y constitucionalmente establecida es autoritaria, ha traído como consecuencia que los estudiantes tengan miedo y que quienes se atrevan a expresar públicamente su desacuerdo, sean tratados de una manera aberrante e inhumana. Consideró que está en juego la pervivencia de la Universidad.

(00:49:32) Para concluir, el señor Rector presentó su reflexión sobre cómo afectan estos hechos violentos a la Universidad:

- Primero, la Universidad es emblemática en la preparación de maestros, pero no la única. Históricamente es la primera universidad pedagógica de Latinoamérica, pero representa un insignificante porcentaje de maestros que se forman para el sistema educativo. Además no es una institución estratégica, preparada para la internacionalización; realidad que agudiza la afectación en su imagen.
- Segundo, la Universidad tiene problemas financieros, y aunque es una universidad pequeña, tiene un importante patrimonio ubicado en la zona más deseada por la empresa inmobiliaria del país, lo que afecta su existencia. En términos económicos, es una entidad del Estado bastante onerosa, pero las grandes decisiones del país no tienen en cuenta a la Universidad.

- Tercero, estos hechos minan la buena imagen de la Universidad en los medios, hasta el punto que puede generar un rechazo de la comunidad porque se puede percibir que perturba la convivencia del sector.

Al respecto, los asistentes hicieron los siguientes comentarios:

(01:06:26) El licenciado **Orinzon Perdomo** inició su intervención resaltando la historia del movimiento estudiantil de la Universidad, como el liderazgo del profesor Luis Enrique Salcedo que hizo un aporte fundamental para la historia de la Institución y manifiesta que un legado histórico de los movimientos estudiantiles son los cuerpos colegiados elegidos a través de elecciones democráticas. Consideró que la capucha representa desilusión porque no cuestiona temas referentes a la calidad de la educación y los programas.

Mencionó su preocupación por la posición de actores como el profesor Renán Vega Cantor (01:10:30) quien publicó la nota con el titular: "*Nefasto cierre preventivo en la Universidad Pedagógica Nacional*", en el que cuestionó radicalmente la gestión del Rector, atentando contra su dignidad. Consideró que esta persona hace señalamientos gratuitos que no corresponden al desempeño de los administrativos. Al respecto convocó a la comunidad a acompañar al Rector y la Universidad, por el respeto a la dignidad humana y la institucionalidad que se construye conjuntamente. Para cerrar hizo lectura de un texto de Paulo Freire, en el que se critican posturas radicales.

(01:19:30) El **profesor Edgar Valbuena, Director del Departamento de Biología** expresó su rechazo ante lo ocurrido y leyó una comunicación enviada por un docente amenazado por expendedores de droga. Afirmó que ya es hora de ejercer mecanismos propios de la Universidad para evitar la venta y consumo de sustancias alucinógenas.

(01:25:08) La **profesora Sandra Rodríguez, Directora del Departamento de Ciencias Sociales** mencionó que el Departamento a su cargo y el Departamento de Biología tienen una posición y un comunicado distintos a lo expuesto sobre el *cierre* de la Universidad.

Mencionó hechos transcurridos, que a su juicio, merecen lecturas distintas:

- La conmemoración de 25 años de la toma del Palacio de Justicia. Se solicitó al Consejo Académico realizar un homenaje a las víctimas. A pesar de las gestiones, no fue aprobado. Quedó entonces un escenario simbólico institucional vacío que desafortunadamente lo ocupó un grupo clandestino.
- Un estudiante del programa de ciencias sociales salió de la Universidad y al intentar ingresar de nuevo fue agredido por un vigilante, con el argumento que luego de las tres de la tarde no se desarrollan actos académicos en la Universidad. Esto generó un choque contra el estudiante Carlos Augusto Pérez, quien fue atendido por un médico (aporta reporte médico) y luego llevado a la clínica. Este fue el hecho que propició el asalto.

Aclaró que su mensaje busca que el cuerpo académico no generalice la situación de la Universidad en un solo acto vandálico, y que si bien lamenta los destrozos y los daños, invitó no sólo a ver que la Universidad quedó destruida, sino que, quienes trabajan en la Universidad, también han sido violentados. Así como hay que desnaturalizar la violencia, también hay que desnaturalizar la forma de ver el problema.

Consideró que las encuestas realizadas por grupos clandestinos ocupan los espacios simbólicos que deberían ocupar la institucionalidad y el cuerpo académico, a través de debates públicos, como el de este tema, que deben involucrar al estudiantado.

Por último, informó que desde el área de Ciencias Sociales se indaga sobre cuáles son las funciones exactas de la empresa de vigilancia de la Universidad. Conocer si en sus funciones está anotar todo lo que pasa en la universidad, recoger la información que está en las carteleras; lo cual califica como excesivo. Manifestó inconveniente que no haya ingreso a la Universidad sin autorización telefónica; es importante generar mayores confianzas con los estudiantes, pues esto genera confrontaciones.

(01:39:25) El **profesor Luis Enrique Salcedo, Director del Departamento de Química** manifestó que en el ambiente se siente incertidumbre y resaltó la importancia de trabajar por la convivencia y supervivencia de la Universidad. Invitó al cuerpo académico a preguntarse por sus funciones y objetivos en los diferentes escenarios institucionales para buscar caminos a esta situación. Consideró importante organizar a los estudiantes desde la base, los primeros semestres, más allá del Consejo estudiantil. Invitó a trabajar en comisiones que representen los tres estamentos fundamentales para abordar los problemas, dialogar con los estudiantes y organizarlos. Sugirió que por departamentos y decanos se propicien escenarios de diálogo, curso por curso.

(01:57:05) El **profesor Alfonso Martín** consideró que no se puede ser laxo con la violencia y es un deber condenar los ataques a la Universidad. Manifestó que un verdadero reto a la institución que forma formadores debe ser, buscar cómo reinventarse, el pensamiento crítico y la capacidad de análisis. En su intervención mostró no estar de acuerdo con la intervención de la profesora Sandra Rodríguez, argumentando que un análisis médico no dictamina quién inició la agresión. Consideró que es muy fácil ingresar a la Universidad, dado que los estudiantes no permiten ser revisados. Concluyó diciendo que es imperativo definir las conductas que den validez a los pensamientos.

(02:01:44) El **profesor Alfonso Torres** consideró que la situación requiere de un diagnóstico complejo, con diferentes factores que deben estudiarse y requieren pensar creativamente en cómo abordar la situación, de manera pedagógica. Con una gran imaginación, un desafío a cómo enfrentarlo pedagógicamente y que esta sea una ocasión de repositonar a la Universidad.

(02:07:21) El **Vicerrector Académico** estuvo de acuerdo con los asistentes en que inunda un ambiente de impotencia y una clara incapacidad frente a la solución de este tipo de problemas, incluso percibiendo que la situación se ha agravado en los últimos años. Afirmó que las posibles soluciones requieren de una mirada convergente de toda la comunidad y plantea algunos elementos mínimos de acuerdo, sobre los cuales se pueda construir acciones que generen impacto:

- El primer elemento consiste en la idea prioritaria de protección de la integridad física, tanto en la situación de disturbios (pedrea y bloqueos), como en la vida cotidiana (consumo de droga y alcohol).
- El segundo elemento es tener claridad de la naturaleza de la Universidad, que no se expresa a través de la coacción y la violencia.
- El tercer elemento sería el derecho a un espacio de convivencia, como un derecho construido, legítima y colectivamente.
- El cuarto elemento sería precisamente la corresponsabilidad y la respuesta colectiva necesaria para solucionar los problemas.

Invitó a construir soluciones convergentes que no se limiten a buscar responsables en los distintos estamentos, sino que convoquen desde el análisis y con pequeñas acciones colectivas, a la acción de toda una comunidad. Trazar rumbos de formación, acciones convergentes y corresponsables de toda la comunidad. Acoger por ejemplo, acciones simbólicas, con mensajes claros con los que la mayor parte de la comunidad se pueda sentir respaldada.

(02:21:18) La **profesora Eliska Krausova, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales** consideró que en este Consejo todos son didácticos y pedagógicos, pero no se deciden acciones determinantes de solución. Recomendó trabajar cuanto antes con personas especializadas en manejar este tipo de situaciones, con una mirada global; no esperar a que la situación cambie constantemente debido al gran número de escenarios y factores que la conforman.

(02:24:53) El **Vicerrector de Gestión Universitaria** consideró que esta es una agresión sistemática y constante a la institucionalidad que los miembros de este Consejo representan. Resaltó que cualquier acto contra la institucionalidad es ilegal, tal como se estipula en los estatutos, normas y reglamentos. Dijo que es la Institución y quienes la conforman, los únicos responsables y deben hacerlo ante toda situación que ponga en peligro la convivencia, la integridad de los estudiantes, del cuerpo docente y ser garantes en la continuidad de la institucionalidad y su legitimidad.

Consideró que según el reglamento estudiantil se debe intervenir e iniciar un proceso disciplinario contra el estudiante en mención, tal como lo indican las normas. Resaltó que el Consejo es un garante de la legalidad. Se debe aplicar con todo el dramatismo y la claridad que eso significa.

(02:34:24) El jefe de la **División de Bienestar Universitario**, relacionó los hechos de la Universidad con el hecho histórico de la *Noche de los Cristales*. Llamó fascistas a los encapuchados que intimidan a la comunidad. Consideró que mientras los encapuchados se organizan, en el Consejo Académico se analiza la situación académicamente. Comentó que conoce que los acontecimientos estaban planeados y no son hechos simplemente desconectados.

(02:41:11) El **profesor Eduardo Delgado** frente a los diferentes análisis compartidos comentó que se debe considerar que en estas situaciones hay menores de edad, personas en situación de discapacidad que son manejados por adultos que los incitan, por ejemplo, a consumir drogas. Propuso trabajar, buscar el diálogo, proteger a estos menores, genera un viernes distinto en el que se busquen otros propósitos diferentes a cómo hoy ocurren.

La **profesora Diana Rodríguez**, consideró que se está mostrando que la situación *se salió de las manos*. Mencionó que temas como la prostitución se conocen desde un año atrás, igual con los viernes *de tomata*, y no ha pasado nada con respecto a eso. Consideró que el ataque al P mostró quiénes tienen la autoridad. La Universidad debe definir una postura frente a eso y preguntarse qué está pasando en todas las sedes.

(02:54:22) La **profesora Sandra Rodríguez**, dejó en claro a los consejeros y en especial al Jefe de la División de Bienestar Universitario, que su postura se refiere a la necesidad de conocer los diferentes elementos y partes de la situación. Reclamó no ser mal valorada porque ella aporta una información diferente y, a su juicio, más detallada de la situación.

(02:58:02) El **profesor Harold Córdoba**, consideró que la crisis financiera tiene relación con la crisis social, el deterioro en la Universidad lleva a que situaciones como la drogadicción y la prostitución se estén generando. Dice no compartir que un problema social se resuelva con mecanismos represivos. Propuso procesos de formación y educación con los estudiantes, los docentes y los empleados de vigilancia.

El **Rector** concluyó con los siguientes comentarios:

(03:04:06) Reiteró que, más allá de la catarsis, lo que está de por medio es la Universidad como una sociedad posible en la que por su naturaleza, habite la inteligencia; propender por una Institución con la posibilidad de hablar y controvertir, en medio de las diferencias y para ello debe existir un ambiente de convivencia. Está demostrado que el ejercicio del diálogo es insuficiente, así como no debe ser un ejercicio de voluntades aisladas e individuales. Consideró que el problema es de una comunidad que la asuma, porque afecta a cada uno de sus individuos.

Tampoco la postura es permanecer impasibles, porque se da en una sociedad que construye símbolos, rituales, que establece diferencias y se dota de unas normas y jerarquías; una cosa es ser profesor y otra ser estudiante, eso hay que tenerlo absolutamente claro.

Llamó a entender el aporte de los estudiantes y reconocer que hay una carga simbólica grande de los estudiantes que ven al maestro como un orientador. Invita a escuchar al otro que educamos y no querer hacer que la voz del profesor sea interpuesta persona por ellos; el Rector convocó a un ejercicio comprensivo, consideró que la Dirección de la Universidad debe generar la valoración de escenarios de diálogo, lo que implica que los asistentes participen, asistan y si es necesario controviertan, representando a la Institución.

Sobre la situación de los viernes cree que hay que emitir mensajes claros y sin ambigüedades, buscando proteger a la Universidad. Considerar que el escenario para construir una movilización social no es la protesta violenta en la Universidad. Como Rector consideró que no quiere llegar a los extremos de falta de autoridad de la Dirección de la Universidad y solicitó hacer un trabajo importante, de los programas con los

profesores, no solo los de planta. Agregó que esperaba que cada persona que se beneficia de la institución comparta su compromiso con la Universidad Pedagógica.

3. Informes del proceso de audiencia rendición de cuentas vigencia 2009, primer semestre de 2010. (03:26:19)

(03:26:35) La **Vicerrectora Administrativa** informó que la directiva buscó que los miembros del Consejo conocieran los aspectos más importantes sobre la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2009, en tal sentido:

- A través de varias comunicaciones se socializaron aspectos relacionados con la rendición de cuentas, qué se pretende en ellas, qué es, por qué la UPN rinde cuentas a la ciudadanía. Adicionalmente se creó un instructivo con el Departamento Administrativo de la Función Pública, junto con la Oficina de Desarrollo y Planeación
- Compartió con los consejeros el instructivo virtual que incluye los temas a tratar
- Se decidió rendir informe del primer semestre de 2010
- Hay un plazo de 15 días hábiles para responder a las preguntas que se hagan en la audiencia
- La Universidad rinde cuentas a los diferentes órganos de control a través de los informes periódicos
- Los entes de control tienen una metodología e instrumentos para verificar la información y los datos
- No se referencia en el informe los últimos tres meses, porque le corresponde a la próxima rendición que se realizará en el primer semestre de 2011

(03:39:54) Sobre el asunto, el **Rector** informó que está previsto hacer una transmisión por el canal web de la Universidad. Comunicó que es un ejercicio extemporáneo, pues se debe hacer en el primer semestre del año siguiente al periodo al que se debe rendir cuentas, razón por la cual no es obligatorio hacerlo en esta fecha, sin embargo la Rectoría consideró importante presentar de una manera muy técnica cómo se recibió la administración de la Universidad, además de hacerlo como un aprendizaje importante.

El Rector informó que el Instituto Pedagógico Nacional fue escogido por el Gobierno Nacional para hacer el lanzamiento de la política pública educativa. Entre los invitados están el Rector, los Secretarios de Educación de municipios certificados, presentación que coincide con la audiencia de rendición de cuentas, como también el Foro de la Facultad de Artes, a las 10:00 am en el Coliseo.

(03:47:50) Antes de cerrar la sesión, el **Rector** resaltó que el criterio de la dirección es prevenir y garantizar la integridad de las personas que asisten. Recordó la instrucción frente a una situación de disturbios en la Universidad, la cual es evacuar las instalaciones.

(03:49:51) El **Vicerrector de Gestión Universitaria** presentó las piezas comunicativas que forman campaña de divulgación de estrategias para la convivencia.

El Consejo decidió que los demás asuntos programados para la sesión, se tratarán en la siguiente.

A las 12:39 horas finalizó la sesión.

Aprobada el 11 de septiembre de 2013.


JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo


JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo